



Expediente: 716/17

Carátula: PEREZ FRANCO EMANUEL C/ LEON AUGUSTO-LIBRERIA LEON S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **31/08/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PEREZ, FRANCO EMANUEL-ACTOR

9000000000 - LEON AUGUSTO - LIBRERIA LEON, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 716/17



H103054609230

JUICIO: "PEREZ FRANCO EMANUEL c/ LEON AUGUSTO-LIBRERIA LEON s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 716/17.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 30/08/23, efectuada por el letrado Sebastián Matías Grimolizzi:

En atención a que la presentación que antecede no se encuentra suscripta digitalmente por el letrado patrocinante de la parte actora en la forma establecida en el art. 168 CPCCT, supletorio al fuero, y en concordancia con los arts. 24 y 25 del Reglamento de Expediente Digital (Acordada 1562/22 CSJT), téngase por no presentado el escrito que antecede y procédase a su desglose digital por intermedio de la plataforma SAE.

Sin perjuicio de ello, hágase saber al letrado presentante que la fotografía de su firma ológrafa y pegada en el archivo PDF carece de valor para la presentación de escritos.- GIH 716/17

## Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.